

LA DEFENSA DEL SISTEMA DE DEPENDENCIA, EN EL CENTRO DE LA ACCIÓN SINDICAL DE CCOO



El sistema de atención a la Dependencia en Andalucía agoniza

Nuestra CCAA se encuentra a la cola del conjunto del estado en lista de espera para la primera valoración, con un **retraso en torno a 600 días**, a los que hay que sumar el retraso en la asignación de recursos y su insuficiencia, la tardanza en las revisiones para las personas que ya la tienen reconocida...

En los últimos meses, la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ha ido dando palos de ciego para revertir la situación, sin éxito, y con un denominador común: empeorar las condiciones de trabajo del personal, especialmente con las **valoradoras/es de dependencia y las “piadoras”**, señalándole como culpable de la situación para tapar su ineficacia.

El conjunto del Sistema hace aguas por los cuatro costados. El problema de fondo, además de la ineficacia de quienes lo gestionan, es que no estamos ante un verdadero “sistema”, sino ante un conglomerado de servicios públicos y privados, sin coordinación real y con una idiosincrasia compartida: el **menosprecio y desvalorización de los trabajadores y trabajadoras** que lo sacan adelante a diario.

CCOO no se ha quedado de brazos cruzados

Nuestro compromiso con las personas dependientes viene de largo, pero se han dado pasos extra en el último año actuando en defensa del servicio público y del personal que lo presta:

-CCOO Andalucía llevó a cabo **movilizaciones** en todas las provincias andaluzas en octubre del pasado año, en defensa del Sistema de Dependencia.

-CCOO Andalucía ha publicado y presentado a prensa un completo **estudio** sobre la situación del sistema en Andalucía, denunciando sus graves deficiencias.

- Se han celebrado varias **asambleas** on line con el personal valorador, de las que ha emanado una tabla reivindicativa de este personal.
- El sindicato trabaja por la **unidad** de la plantilla, promoviendo la acción conjunta del personal valorador y “piadoras”.
- Ante la maniobra de la Consejería, pactando con un sindicato una serie de medidas que modifican para peor las condiciones de trabajo del personal valorador y “piador” y no resuelve los problemas existentes, CCOO ha denunciado públicamente el acuerdo y lo ha llevado a **Mesa Sectorial** de Personal Funcionario, donde Función Pública se ha negado a negociarlo, actuando de manera vergonzosa.
- En relación a esa maniobra, CCOO ha denunciado ante la **Inspección de Trabajo y Seguridad Social** que estos cambios requieren una actualización de la evaluación de riesgos laborales de la plantilla afectada, a lo que se ha negado la Consejería. Además, se ha denunciado la no aplicación del “Protocolo de Prevención y actuación ante situaciones de violencia externa en el trabajo”. La Inspección está actuando y esperamos resultados pronto.
- Nos hemos opuesto frontalmente a los planes de la Consejería de eliminar las **Zonas de Trabajo Social** al personal valorador. Trabajaremos para que el personal laboral también pueda acceder a una zona de Trabajo Social asignada.
- Hemos puesto sobre la mesa las reivindicaciones del personal en relación a los **desplazamientos**.
- Se han venido lanzando **notas de prensa**, denunciando los ataques contra el personal de Dependencia y las insuficiencias del sistema.
- CCOO Andalucía ha intervenido en el **Grupo Focal de Evaluación** del Sistema de Dependencia en Andalucía, contratado por la Junta de Andalucía con una UTE, trasladando las reivindicaciones del personal y propuestas de mejora de este sistema.
- CCOO se ha reunido recientemente con la Dirección General de Mayores, en defensa de una de las patas del sistema de Dependencia: las **residencias de mayores** públicas de Andalucía.

Seguiremos trabajando para que la Dependencia sea un servicio público potente, capaz de atender las necesidades de la población, y cuyos trabajadores y trabajadoras cuenten con condiciones laborales dignas.

El poder de cambiar las cosas

CONTACTA CON TU SINDICATO

CCOO SERVICIOS ASSDA

assda@servicios.ccoo.es



**CCOO FSC
AUTONÓMICA**

autonomica-and@fsc.ccoo.es

